



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:			
Cambio o ampliación de giro de licencia de funcionamiento.							
DESCRIPCIÓN:							
Documento expedido por la Dirección de Desarrollo Económico, que autoriza al titular a la ampliación de giro de licencia de funcionamiento.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 22					
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de funcionamiento o permiso municipal actualizado.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las personas físicas o morales requieran ampliar el giro de licencia de funcionamiento o permiso municipal.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud de ampliación de giro. • Verificación por parte del personal de la Dirección de Desarrollo Económico 		ORIGINAL SI SI	COPIA (S) 1 1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 22			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud de ampliación de giro. • Verificación por parte del personal de la Dirección • Poder notarial y acta constitutiva 		ORIGINAL SI SI N/A	COPIA (S) 1 1 1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 22			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	60 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles			
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico: N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico.				Dirección de Desarrollo Económico.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. en D. María Teresa García Engrande			
DOMICILIO:	CALLE:	Hermenegildo Galeana.			NO. INT. Y EXT.:	509	
COLONIA:	Barrio del Calvario			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
CP:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2181444		1009	N/A	desarrollo.zinacantepec@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
CP:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Atienden sábado y domingo?						
RESPUESTA:	No, sólo de lunes a viernes						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede tramitar vía internet?						
RESPUESTA:	No, el trámite es presencial						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede tramitar vía telefónica?						
RESPUESTA:	No, el trámite es presencial						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Revalidación de licencia de funcionamiento.							

ELABORÓ: Alejandro Vargas Santana	VISTO-BUENO: Lic. en D. María Teresa García Engrande	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23 / Febrero 2021.
--	---	---